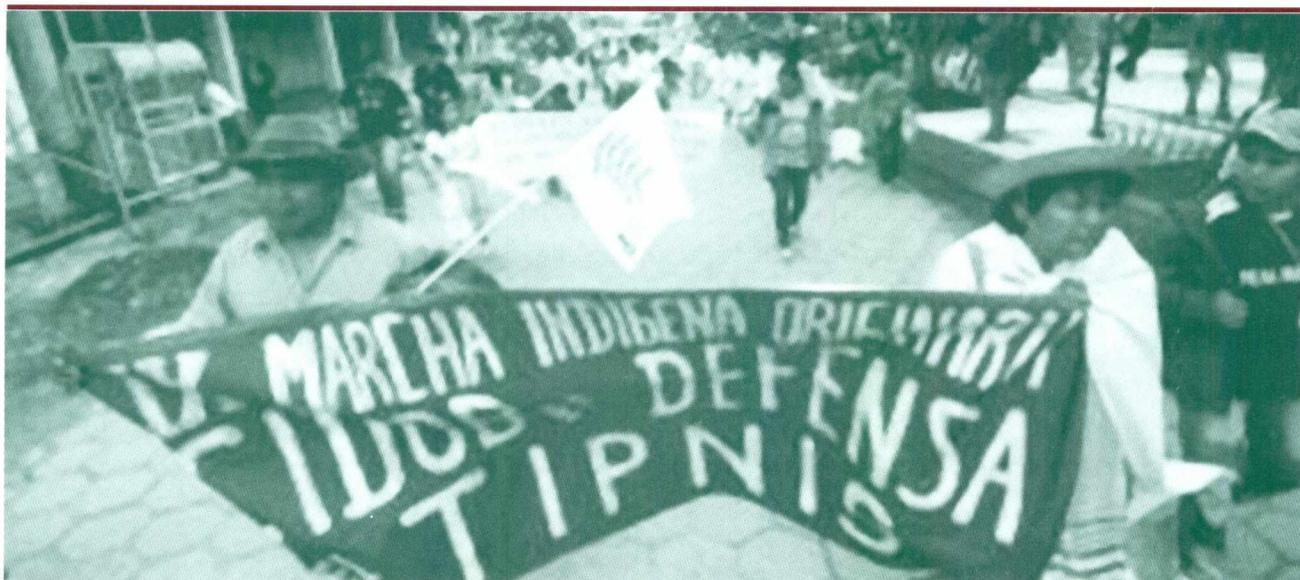


José Tejiros Villarroel, *Decano de la Facultad de Ciencias Sociales*



El Diario 1º de mayo

La extrema desvalorización, represión, explotación y radical negación que la colonia española realizó contra lo que recientemente conocemos como *otredad étnica cultural*; horizonte que se impuso como modo de vida estructurando toda una mentalidad que se fue recreando a lo largo de varias generaciones y *sus historias*, paulatinamente se fue mitigando a partir de aquella revolucionaria interacción social que se dio durante y después de la guerra del Chaco hasta quedar plenamente plasmada en las decisiones políticas de la revolución del 52.

Dicha revolución en la que los conceptos de *cambio, participación e integración* fueron los ejes mediante los cuales se estructuró y fortaleció aquel proyecto eminentemente nacionalista que -en cuanto a lo cultural- giró en torno a los valores culturales del grupo étnico dominante ya en el poder desde la época colonial.

La otredad étnica cultural visibilizada e incorporada al proceso nacionalista revolucionario estuvo básicamente compuesta por los aymaras y quechuas, es decir, por los pueblos indígenas de tierras altas, en base a los que se configuran tanto *campesinos* como *obreros*. De aquella estructura socio

cultural en construcción; estructura que empieza a intentar explicarse así misma en función a novedosas categorías sociales como lo fueron *la burguesía, el proletariado, la clase revolucionaria*, etc., se apropió un discurso político eminentemente teórico en relación a nuestra realidad aun incrustada en el feudalismo de la Edad Media y en relaciones de poder de carácter interétnico.

El *colgarse* del quehacer socio cultural foráneo y a través de ello intentar explicarnos nosotros mismos, es parte de la herencia que la mentalidad colona nos han dejado; y en este permanente forcejeo de *auto-aculturización*, del que en cierta medida se hizo parte a los pueblos indígenas de tierras altas, los indígenas de tierras bajas simplemente fueron culturalmente ignorados, y en nuestra -llamémosle- "*relación*" con ellos es que se recrean los aspectos primarios de la mentalidad colona, según la cual los habitantes de éste continente eran unos salvajes "algo menos que hombres y próximos más bien a las bestias".

En este escenario es que se pueden identificar -en un sentido relativo- tres grandes *matrices discursivas* mediante las cuales se expresa lo más signi-



ficativo del carácter étnico cultural de la diversidad en Bolivia:

La primera<sup>1</sup> de ellas corresponde al *ciudadino*<sup>2</sup> quien continua respondiendo a directrices culturales cuyo principal núcleo de cultivo, culto y decisión se halla más allá -*mucho más allá*- de nuestras fronteras, no por nada es que Bolivia -por ejemplo- continua siendo un significativo *aportador* de materia prima aún enclavado *en el Alto Perú*.

La segunda matriz discursiva corresponde a los *pueblos indígenas de tierras altas*, principalmente aymaras y quechuas; la principal característica es su gran fortaleza cosmo-mitológica, basada en la Pachamama, plenamente articulada con los valores culturales *del ciudadano*; articulación que, sin embargo, muestra una significativa gradación que va desde la priorización de *lo propio* hasta la negación del mismo sin que este, paradójicamente, continúe sosteniendo algunas particularidades en la forma de vida de este complejo y heterogéneo compacto social.

La tercera matriz discursiva proviene de la gran diversidad étnica de los *pueblos indígenas de las tierras bajas*; este heterogéneo compacto étnico -compuesto por más de 30 grupos - se caracteriza por básicamente tres aspectos: a) continua lucha por su visibilización como diversidad étnica cultural y también por ser considerados como actores políticos en la configuración del Estado, b) su principal demanda se estructura en función al respeto de su territorio y dignidad y, c) en conjunto han establecido una serie de *objetivos comunes* que fortalecen su propia diversidad étnica cultural.

1 Este orden no responde a ningún orden preestablecido.

2 Si Bolivia es un país pluricultural y multiétnico, ¿cuál es la cultura y el grupo étnico al que pertenece el no indígena; aquél al que usualmente el indígena lo identifica como karayana o q'ara, términos que con cierta frecuencia son interpretados como hombre blanco?, a él es al que lo denominamos con el término guaraní de Karái.

Si quisiéramos observar -sólo por cuestiones operativas- el *hacia donde apuntan* dichas matrices discursivas, nos vamos a encontrar con también tres tendencias dominantes que tampoco dejan de ser relativas aunque sean dominantes: la primera, la *del ciudadano*, al no dejar de mirarse en *cierta* universalidad continua relacionado más con lo externo que con lo interno. Sin embargo, hoy en día se encuentra exigiendo respeto a sus derechos *como parte* de lo interno en el que suele ser identificado como "clase media" o "mestizo"<sup>3</sup> rechazando cualquier alusión relacionada con lo q'ara, karayana o karái, etc. Le es muy complicado ubicarse e identificarse como parte de la diversidad étnica cultural ya que solía observar "desde lo alto" a esas *folklóricas excentricidades del mundo primitivo* colonizado para su servicio.

La segunda tendencia discursiva, la de los pueblos indígenas de tierras altas, debería ser interpretada a partir del concepto de Pacha Kuti, concepto que implica el significado de *retornar*. Lo que nos podría estar demostrando dicha priorización conceptual es la plena aceptación de un significativo distanciamiento con *lo propio* originario (indígena). En este sentido, podría entenderse que es el sujeto andino el que se encuentra de retorno a *lo propio*; y este retorno bien puede ser interpretado como el *deshacerse* de todo aquello que ha ido adquiriendo en el proceso de distanciamiento con *lo propio* del cual, sin embargo, no se desprendió plenamente.

En este contexto interpretativo es que también se podría entender el concepto de descolonización que nos permite no sólo observar sino también -y en cierto sentido- intentar entender *la realidad de esta realidad* marcada por una aparente incoherencia expresada mediante la clara diferenciación -casi una escisión- entre el discurso (de carácter más afectivo) y los objetivos establecidos que hacen a la rea-

3 Decimos *equivocadamente* dado que ni "clase medio" o "mestizo" son categorías de carácter étnico como lo son, por ejemplo, Aymara, Quechua, Guaraní, etc., en base a los cuales es que se identifica y/o configura nuestra diversidad étnica cultural.



lidad cotidiana (el pragmatismo de un *inmediatista* modo de vida), lo primero tiende a *lo propio* y lo segundo tiende a las características de una dinámica socio cultural mucho más sincrética de lo que cree y asegura la parte discursiva de éste ser.

Lo primero que debe quedar claro, en cuanto a la tercera tendencia discursiva establecida por la mayoría de quienes componen los pueblos indígenas de tierras bajas, es que *lo indígena* como tal corresponde a una intrínseca relación entre condición étnica, modo de vida y tradición territorial más o menos definida en cuanto a sus límites; quien no es parte de esta mínima trilogía *no es indígena*, razón por la cual, por ejemplo, el aymara o el quechua no es considerado como indígena *por los indígenas* de tierras bajas.<sup>4</sup>

En cuanto a los indígenas de tierras bajas propiamente dichos, ellos no dejan de expresar cierta interesante expectativa por llegar a ser parte de aquella sincrética dinámica socio cultural *boliviana* -muy concentrada en lo andino-; hablan y demandan *desarrollo* y está claro que en ese su imaginario ideal se encuentran, en calidad de ideales dominantes, sobre todo las facilidades tecnológicas de locomoción y la posibilidad de ser parte del ámbito de decisión política estatal que de querer ser un ciudadano semejante al urbano (que es el ideal de gran parte de la población andina rural). En este sentido, haya pasado la historia que haya pasado (como la de

las reducciones jesuíticas), los pueblos indígenas de tierras bajas no viven pensando en un pacha kuti; ellos, por decirlo de alguna manera, continúan viviendo -piensan y actúan- en y desde su propia territorialidad reconociendo, a su vez, la existencia de varias otras territorialidades, por ello es que *ellos* se pueden juntar y marchar demandando “Territorio y Dignidad”; una demanda cuya singularidad expresa el ideal de una gran pluralidad.

En este proceso de resquebrajamiento estructural de las *turbiedades* como modo de vida, es cuando la diversidad étnica cultural emerge en calidad de estructura social en busca de su propio proceso de articulación; en busca de su espíritu/*ajayu* secuestrado por la propia inquisición que -en mayor o menor grado- colonizó nuestras mentes; diversidad que a su vez va descubriéndose no solo como una de las principales fuerzas generadoras de un verdadero proceso de *cambio* sino también como uno de los principales referentes teóricos en la construcción de un necesario y genuino *horizonte de realización*.

En esta coyuntura es cuando la interculturalidad tiende a hacerse cuerpo y discurso intrínsecamente relacionado con su propia sostenibilidad; pero el cuerpo -su estructura- se va quedando en discurso, y el discurso y su praxis van develando la resistencia que los responsables del cambio van haciendo al propio cambio; *ellos* se han extraviado en el compromiso de ir construyendo escenarios que nos permitan transitar entre las etnicidades etnocéntricas y la etnicidad interculturalista; entendiendo el término de transitar como una posibilidad de carácter cíclico.

<sup>4</sup> En este sentido y contexto es que hay que entender aquella demanda realizada por el vicepresidente Álvaro Linera, quien públicamente “afirmó que los del Consejo Indígena del Sur [la gran mayoría de ellos son cocaleros aymaras y/o quechuas] “son indígenas con propiedad individual, no me los excluya, no me los vuelva q’aras o gringos, son indígenas ¿sí?, independientes de su oficio” (Página SIETE. 03/02/2012)